

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, Redaccion é Imprenta de EL CUARTEL REAL, calle de la Rondilla, núm. 8, TOLOSA.

EN ESTELLA, calle de Zapaterías, núm. 19, y en todos los puntos donde hay corresponsales autorizados de este periódico.

EXTRANJERO, D. Carlos Cabañero, rue Lormand, 19, BAYONNE.

DIOS, PÁTRIA Y REY



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LAS PROVINCIAS VASCAS: DIEZ Y SEIS reales tres meses; TREINTA semestre, y CINCUENTA un año.

EN EL EXTRANJERO: OCHO francos el trimestre y VEINTE Y OCHO un año.

Un paquete de 25 ejemplares CINCO reales.

No se devuelven los manuscritos que se remitan á esta Redaccion, ni se publican poesias.

# EL CUARTEL REAL.

## SECCION OFICIAL.

**S. M. el Rey nuestro señor (que Dios guarde) continúa sin novedad al frente de su leal y valiente ejército.**

**S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan tambien sin novedad en su importante salud.**

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERA 12, á las 12 mañana.

El Ministro de Gobierno político al Director de EL CUARTEL REAL.

Habiéndose retirado el general Cevallos de las importantes posiciones que ocupaba, dejó el paso libre al enemigo, que, quemando y devastando todo, ha podido llegar hasta Irun. Las tropas que sitiaban esta plaza se han retirado con todo el material de guerra en el orden más admirable, sin haber perdido ni un solo pertrecho. S. M., á pesar de haber acudido al sitio del combate en cuanto tuvo conocimiento de haberse roto el fuego, encontró ya abandonadas las posiciones que debían haber defendido el general Cevallos y el brigadier Caracuel, y cuya pérdida hizo insostenibles las demas. S. M. ha permanecido al frente de los batallones, no sin gravísimo riesgo de su Persona, sin retirarse hasta que lo había verificado el último soldado. El espíritu del ejército inmejorable.

SANTESTEBAN 12, á las 6 tarde.

El Ministro de Gobierno político al Director de EL CUARTEL REAL.

S. M. ha llegado á esta acompañado de S. A. R. el Sereno Príncipe de Asturias y del general Mogrovejo, con quien se ocupa activamente de asuntos de la guerra.

## SECCION NO OFICIAL.

¡VIVA EL REY!

Los astutos enemigos de nuestra causa, que no consiguen la más pequeña ventaja sin que intenten á fuerza de alaridos hacer creer al mundo entero que han alcanzado una victoria estupenda, están, con

motivo de las operaciones en la línea de Irun, propagando las más absurdas y alarmantes noticias, á fin de sorprender el ánimo de los leales habitantes de estas provincias.

En los momentos de incertidumbre no hay nada tan funesto como la falta de serenidad y de entereza. Por eso nuestros arteros enemigos quieren aprovecharse de estas circunstancias en que el tiempo, la nieve y la situación de las fuerzas beligerantes nos han impedido conocer de una manera positiva los detalles de los sucesos que se han verificado y se están verificando, para introducir por todas partes el desaliento y la desconfianza, cuando más confianza y más ánimo debemos tener, y sobre todo cuando más calma necesitamos para esperar, con fé ciega en Dios y en la actitud valerosa y enérgica de nuestro Rey, el desenlace de los acontecimientos.

Hasta ahora lo único que oficialmente sabemos es que las fuerzas enemigas, en número muy considerable, quebrantaron el ala izquierda de nuestra líneas, penetrando en Irun, y que esas fuerzas, mandadas por hombres que se dicen generales españoles y defensores de la civilizacion y de la cultura, han incendiado y saqueado todos los caseríos que han encontrado en su camino, asesinando á personas indefensas y cometiendo todos los horribos crímenes que puede imaginar el más feroz vandalismo.

Esto es lo cierto, como es cierto que han llegado algunos refuerzos á nuestro ejército, el cual, excitado más que nada por el horror de los crímenes que ha visto cometer, está heroicamente resuelto á vengarlos con la espada de la justicia y á aniquilar á ese enemigo brutal que no respeta ni la propiedad, ni la vida, ni la inocencia de los ciudadanos pacíficos.

Después de los incendios de Zabal y Abárzuza, el rayo de Dios cayó sobre los incendiarios, y la victoria coronó la frente de nuestros heroicos soldados.

Esperemos que la justicia de Dios brillará una vez más con terribles resplandores, para espanto y castigo de esos espúreos hijos de la noble tierra de España.

Moriones consiguió en Velabieta una ventaja que juzgó decisiva, y tuvo al fin que buscar su salvacion en los barcos anclados en San Sebastian.

La situación de nuestras fuerzas es hoy más ventajosa que entonces, y la del enemigo más comprometida.

¡Quién sabe si el mar, embravecido en estos dias por las tempestades que rugen en el Cantábrico, es un medio providencial para la ruina de ese ejército asolador y vandálico!

El Rey, que acaba de dar en estos combates nuevas muestras de su valor heroico desafiando las ba-

las enemigas en medio de sus voluntarios, debe servir de ejemplo á los soldados y de segura garantía á los hombres pacíficos.

Junto al Rey está tambien su tierno hijo, el Príncipe de Asturias, que ha venido precisamente en estos dias, como un ángel de consuelo y de esperanza, á besar la tierra bendita de su verdadera patria.

Ese inocente niño, que lleva el gloriosísimo nombre del gran Rey Conquistador, es como una prenda de seguridad y de victoria.

¡Viva el Rey! es nuestro grito de guerra; ¡viva el Rey! es el grito que repiten estas montañas lanzado por miles de españoles que están resueltos á vencer ó á morir en defensa de su Religion, de su Patria y de sus hogares amenazados por el fuego del vandalismo.

¡Viva el Rey! ¡Viva el Príncipe de Asturias!

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 10 de Noviembre.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Mi querido amigo: Cuando todos estábamos esperando con impaciencia noticias de Irun y teníamos fija la vista en lo más extremo de la frontera vasco-francesa, nos ha sorprendido agradablemente la noticia de la victoria alcanzada por el invencible Savalls en los llanos del Ampurdan.

El rudo descalabro del brigadier Anton, que en una hermosa llanura, sin parapetos, sin posiciones, sin trincheras, ha perdido sus dos piezas Krupp, siendo destrozado por los bravísimos catalanes, que eran, de fiijo, en número inferior, ha producido un efecto magnífico en nuestros amigos y desastroso en nuestros adversarios.

Bion se necesitaba alguno de éstos acontecimientos de sensacion para distraer al público de las manobras alfonsinas, que empezaban á ser la comidilla de los curiosos y de los desocupados.

¿Querrá V. creer que estaban en vías de publicacion nada menos que cuatro manifestos alfonsinos? ¿Querrá V. creer que Sagasta, con quien han conferenciado los marqueses de Molins y viudo del Villar, fervientes católicos liberales, ha prohibido la publicacion de esos documentos, sin duda porque quiere reservarse el solo el derecho de redactarlo cuando le convenga?

El partido alfonsino, de cuya unidad hacen tanto alarde sus adeptos, está compuesto de cuatro matizes por lo menos: del matiz reaccionario puro, y el más decente de todos, representado por *El Eco de España*, y tal vez por *La España Católica*, que dirige el jóven Sr. Pidal y Mon; el matiz conservador-liberal,

representado por *El Tiempo*; el liberal-conservador, ó sea unionista al estilo de O'Donnell, representado por *La Epoca* y Cánovas del Castillo; el unionista al estilo de Serrano, ó sea el conservador de la revolución de Setiembre, representado por Romero Robledo y Elduayen, y algunos otros ex-montpensieristas. Aún podría añadir el matiz Corradi, progresista alfonsino; pero éste es un solitario tan ridículo, que no merece siquiera perder la tinta que se gasta en escribirlo.

Cada uno de estos colorines políticos ha querido dar al público su papel; pero repito que Sagasta ha creído más conveniente dejarse de papeles escritos que le pondrían en el brete de recogerlos y reservar los papeles de comedia que hace tiempo está representando.

Mientras la intriga alfonsina, manejada principalmente por el dúctil y activo Cánovas, sigue su camino, todo el mundo se pregunta qué hacen los radicales y republicanos, cuya coalición parece formalmente terminada. Yo creo saber que las espadas con que contaban no se han atrevido á desenvainarse, y que Castelar, cuyos instintos pacíficos son harto notorios, rechaza todo movimiento insurreccional que no esté fuertemente apoyado por una parte del ejército. A cualquiera se le alcanza que para el orador republicano sería un goce inefable arrojar del poder á los actuales gobernantes por un medio idéntico al que ellos emplearon para echarlo. En cuanto á Ruiz Zorrilla, que es sin duda alguna el revolucionario más lógico, más consecuente y más honrado, políticamente hablando, cree que es indispensable trabajar con ahinco y tener un poco de audacia para barrer á estos falsos conservadores y falsos revolucionarios, que después de haber engañado á todo el mundo se resisten como condenados á abandonar las dulzuras del presupuesto.

De convocatoria de Cortes no hay realmente nada; es una voz echadiza, cuyo objeto es entretener á los radicales y republicanos, dándoles una esperanza ilusoria, y acostumar á las gentes cándidas á la idea de que la guerra terminará pronto y el país se constituirá por milésima vez. Es posible, sin embargo, que si estos hombres consiguieran ventajas muy importantes sobre los carlistas, trataran de reunir unas Cortes con el fin probable de regularizar la dictadura de Serrano con una especie de setenario á lo Mac-Mahon. Ya sabe V. que nuestros liberales, á pesar de los muchos disparates que han dicho recientemente contra Francia, no saben hacer más que imitar todo cuanto acontece en el país vecino. Falto de ideas, de iniciativa y de originalidad, están condenados á ser los monos de Francia, mientras no puedan hacer muecas al estilo de Prusia.

Esto es cuanto se me ocurre decirle á V. por hoy. Si le añadiera á V. que esta gente no tiene dinero, y que Madrid continúa tan animado y divertido como siempre, no le diría á V. ninguna cosa nueva. Hago, por consiguiente, punto final, y me despido de V. hasta otra.—P.

## SECCION DE NOTICIAS.

Su Santidad el Papa Pío IX, al recibir el mensaje de la Sociedad Romana para los intereses católicos, contestó con el siguiente notable discurso:

«El Apóstol San Pablo profesaba un afecto singular, un amor extraordinario á los que formaban una iglesia floreciente, más floreciente quizá que las otras: la iglesia filipense. Por su parte, esta numerosa cristiandad correspondía con su afecto y amor al Apóstol; así, cuando éste fué apisionado aquí en Roma y carecía de todo, los cristianos filipenses le enviaron un eclesiástico, quizá su Obispo, para ofre-

cerle su óbolo y dirigirle palabras de consuelo á fin de sostener su ánimo en medio de las tribulaciones. Y sucedió que para darles gracias, San Pablo les escribió esa hermosa carta que todavía leemos en nuestro tiempo, y que entregó á aquel Obispo cuando se volvió á su país.

«En esta carta, al mismo tiempo que declara á los filipenses que son su alegría y su corona, San Pablo los exhorta á permanecer firmes y constantes en sus buenas resoluciones. *Sic state in Domino, carissimi*. Así, pues, queridos hijos, yo también repito las palabras del Apóstol, y os las dirijo para responder á los consoladores testimonios que vuestro presidente me ha presentado en vuestro nombre: *Sic state in Domino, carissimi*. ¡Oh! sí, permaneced en el Señor. Manteneos estables y firmes en vuestras excelentes resoluciones en medio de los ruidosos acontecimientos que estamos presenciando; manteneos unidos y constantes, ya dentro como fuera de Roma, á fin de poder combatir mejor á los enemigos comunes por la oración, por buenos, santos y mútuos consejos, por la acción emprendida con celo para la gloria de Dios y salud de las almas.

«Y pues que la solemnidad de este día nos recuerda á todos que de toda tribu, de toda lengua, de todo pueblo, de toda nación, salió una inmensa multitud de santos, volvámonos hácia ese innumerable ejército de almas santas que viven y vivirán eternamente en un mar de consuelos y de alegrías, á fin de interesarlas con nuestras oraciones á proteger la numerosa cohorte de viajeros que caminan en esta tierra á través de las contradicciones, y á combatir la multitud de los soberbios y los impíos, que ruge, que amenaza, que quisiera aniquilar la raza escogida para reemplazarla con la muchedumbre de los anticristos de nuestros días.

«Mis queridos hijos: ya veis cuánto mal se hace. El abuso de la prensa es uno de los medios principales de que se sirven nuestros enemigos para sembrar la corrupción. En efecto: ciertos periódicos que se publican ahora en Roma, no ya en las tinieblas y en secreto, sino abiertamente, empapado en la baba infernal más emponzoñada, pintan cada día con negros colores, ó bien persiguen con su sarcasmo y su desprecio, á los hombres honrados, únicamente porque son católicos ó ministros de la Santa Iglesia; y todavía van más lejos, porque blasfeman contra los santos y contra el Rey mismo de los santos, Nuestro Señor Jesucristo.

«He aquí lo que estamos condenados á ver. En estos últimos días me han traído diferentes periódicos, y entre ellos un papel blasfemo como los otros, ó más aún que los otros, que se llama *La Capital*. En él he leído cosas tales, que en verdad por ellas se vé que merece bien el nombre de *Capital*; pero es una capital de impiedad, una capital de lo que hay peor en un mundo corrompido. Cuán doloroso ha sido para mi corazón ver que semejante periódico corre en manos de un gran número, llega hasta las más humildes clases del pueblo, y se le lee ávidamente, con gran perjuicio de las almas y de familias enteras.

«Ya esos periódicos han sido condenados por Nos; en esta ocasión Nos los prohibimos de nuevo, ó más bien confirmamos las antiguas prohibiciones, con las censuras que les son adjuntas.

«Cuando más, que los artesanos los empleen, pero para el uso de sus oficios: que el herrero se sirva de ellos, pero para encender su frágua: que el zapatero los use para forrar la piel: que el sastre los utilice, pero cuando con ellos mida sus trajes: que cuide y se persuada de que esos papeles (y especialmente el peor de todos) exceden toda medida de iniquidad. Se tiene horror al veneno que mata el cuerpo, y no se ha de tener al veneno que mata el alma?

«Cuánta responsabilidad contraen todos los que escriben esas blasfemias, que publican ciertas calumnias, que leen tales impiedades!

«Pero la responsabilidad más grande es la de los que, colocados en lo alto del gobierno y diciéndose católicos, desmienten este carácter dejando el campo libre á tantas ignominias. Y sin embargo, tienen ojos de Argos para escudriñar los escritos de esos malos periódicos cuando atacan á una clase privilegiada, ó bien cuando hablan de una manera desconsoladora de la marcha de los negocios públicos; pero esos hombres tan vigilantes se convierten en topos cuando el insulto, la calumnia y la mentira se dirigen contra personas íntegras, y, lo que es peor, infinitamente peor, cuando se insulta á Jesucristo en persona, Autor y consumidor de la fé.

«Esta condenación que merecen los periódicos y la prensa, se dirige con no menos justicia á ciertas producciones teatrales, á ciertos espectáculos públicos, que se apoderan de los espíritus de los espectadores y los pervierten, sobre todo á los jóvenes, cuyo corazón es más accesible á la corrupción.

«Espectáculos parecidos fueron ya causa de la decadencia del imperio romano; son un testimonio elocuente de la decadencia del espíritu humano; son, en fin, un medio de que se sirven los incrédulos para apagar la fé en las almas débiles y en los espíritus entregados en absoluto á los atractivos del mundo.

«De manera, que si por una parte está vedado escribir ciertas verdades, aclarar ciertos hechos que se quieren dejar en las tinieblas precisamente porque son tenebrosos, inmorales y contrarios al movimiento político actual, por otra parte ciérranse los ojos y se permite ejecutar ciertos espectáculos de iniquidad sin restricción alguna, dejando así que se ultraje impunemente á la Divinidad, que se haga objeto de irrisión á las personas y las cosas santas; finalmente, que se tome como una mascarada la administración de los sacramentos.

«Vosotros, que asumís en vuestras manos la autoridad y que gobernais los negocios públicos, acordaos de que, obrando así, sois un objeto de abominación delante de Dios, puesto que empleais dos pesos y dos medidas. Cuidad de que vuestra ceguera, traspassando así todos los límites, no merezca el gran castigo predicho por el profeta en estas terribles palabras: *Excavavit oculos eorum et induravit eorum: ut non videant oculis et non intelligant corde*. (Joan., XII, 40. Isaías, VI, 10.)

«Para vosotros, mis muy queridos hijos; para vosotros, que podeis ver de más cerca tantas mentiras ocultas, tantas seducciones encubiertas, tantos fraudes y tantas amenazas, dirigidos hácia Jesucristo, á fin de que, no solamente mantenga la fé que poseéis, sino que además la afirme y aumente. Sirviéndoos de las palabras del Apóstol San Pedro y de los otros Apóstoles, deponed á sus plantas y con fervor esta petición: *Adauge nobis fidem*.

«Y que vuestra fé sea semejante á aquella que alababa Jesucristo en el Centurion y la Cananea, y entonces estad seguros de que podreis sostener el combate contra los secuaces de Satanás. Alimentad la fé, pero esa fé con la cual en nuestros mismos días, no solo en el cercano Oriente, si que también en el más remoto, fervorosos cristianos se sostienen contra las amenazas y las crueldades de pérfidos paganos, contra los abusos del poder y las injusticias de los turcos infieles.

«Alimentad la fé, pero esa fé que florece noblemente en Alemania y que hace sostener con firmeza á los Obispos y sacerdotes y seglares de ese país contra las persecuciones de ciertos protestantes. Alimentad la fé, pero esa fé que admiramos hoy en ciertas partes de la América católica (el Brasil), en donde se reduce á prision á los Obispos, pretendiéndose

dar un puesto de honor en la Iglesia católica á esa secta de masones que por desgracia nuestra domina el mundo entero.

«Si, alimentad esa fé, y —no dudeis de ello— vereis el triunfo; vereis cómo Dios, cuyo nombre sea bendito, escuchando vuestros ruegos, os infundirá ese valor, esa firmeza que es tan necesaria á fin de que vosotros, que perteneceis á su ejército, y Yo, que soy su miserable é indigno Vicario, podamos todos mantenernos firmes y perseverantes en el ejercicio de nuestros deberes.

«¡Oh Dios mio! Os recomiendo el pueblo que está aquí presente y que está fuera de aquí. Yo os recomiendo el pueblo católico de Italia, y el que está desparramado por toda Europa y en todas las partes del mundo; fortificadle por medio de vuestra santa bendición, á fin de que, bajo el abrigo de vuestra proteccion divina, pueda hacerse superior á todas las amenazas y ejercer sus deberes con la firmeza de que hablaba poco há. Que esa bendición les asista en el momento de la muerte, y cada uno de ellos tenga á su lado el ministro del altar, á fin de que éste pueda repetir en tan suprema hora: ¡Dios mio! ¿Veis á ese fiel; veis á esa pobre criatura que llamais á vuestra divina presencia? ¡Oh Dios mio! Acordaos de que ha pecado, es verdad, pero no ha renegado vuestra fé, y así puede ser digna de vuestra misericordia, puede ser digna de cantar vuestra bondad por todos los siglos de los siglos.

«Benedicid, etc.»

Al paso que los apuros del Tesoro crecen, no siendo ya solo las clases pasivas las que hace muchos meses se encuentran privadas de todo recurso, sino que hasta el ejército en campaña cobra penosamente sus haberes, y casi todas las obligaciones del Estado se hallan completamente desatendidas, el titulado general Serrano menudea los espléndidos banquetes á los representantes extranjeros, como si pretendiera ocultar á los ojos de estos la miseria á que han condenado al país las exacciones, despilfarros y escandalosos robos que de muchos años á esta parte vienen llevando á cabo los hombres que ocupan las esferas del poder. Y como el sistema de trampa adelante no produce resultado, puesto que las puertas del crédito se han cerrado herméticamente para un gobierno que ha faltado á los más sagrados compromisos, y como los injustos embargos llevados á cabo en las personas de los carlistas tampoco son bastantes á llenar las exhaustas arcas del Tesoro, se inventa una nueva iniquidad, otra medida arbitraria, que consistirá, según la prensa liberal, en imponer una fuerte contribucion de guerra sobre las familias consideradas como afectas á la causa de la legitimidad. Es decir, aquellos que tengan padres, hijos ó hermanos en las filas del ejército Real, y los que las autoridades republicanas supongan que de cualquier manera los auxilian, quedan privados de sus bienes por el embargo; y como habrá muchos á quienes ninguno de estos imaginarios delitos podrá aplicarse, á estos se les condena á una fuerte contribucion de guerra.

Por anti-racional y absurda que la disposicion parezca, responde al objetivo de Sagasta y Serrano, que no es otro que continuar malversando y derrochando, siquiera para ello tengan que apelar, ya que otros recursos más dignos no encuentran, á robar á los hombres honrados lo que á fuerza de privaciones y laboriosidad ahorraron durante su vida.

¿Qué importan al casi egregio duque de la Torre los lamentos y lágrimas de miles de familias incautamente despojadas, si él puede brillar como espléndido anfitrión obsequiando á sus amigos con el producto del sudor de tantos infelices?

El país que lo vé, lo sufre y calla; pero diallegará en que al fin resplandezca la justicia, y entonces se hará completa y cumplida.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Háblase de un lamentable error cometido en el Bidasoa, de cuyas resultas las tropas liberales, confundiendo un vapor de guerra francés con otro contrabandista, le habian hecho fuego.»

Hace pocos dias ocurrió otro caso parecido. Un buque de guerra republicano hizo tambien fuego sobre otro vapor francés que conducía el cadáver del marqués de Santa Marca. Como se ve, estos hechos se repiten con harta frecuencia; pero en su benévola actitud para con el gobierno de Serrano, el duque Decazes los encontrará muy naturales.

En su afán de calumniarnos y presentarnos á los ojos del país como tigres feroces que nos gozamos en los espectáculos de sangre, escriben tales atrocidades los diarios de Madrid, que no parece sino que han perdido por completo hasta el último resto de sentido comun.

Allá va una muestra:

«En la funcion de rogativa celebrada recientemente en Estella, bajaron los carlistas á la poblacion la renombrada Virgen del Puig.

«Durante la ceremonia hubo algunos gritos de viva la paz! y despues fuegos artificiales, como brutalmente llamaban á los fusilamientos de tres infelices á quienes acusaban de desertores.»

Y gracias que no se le ha ocurrido á *El Imparcial* añadir que celebramos un banquete con los restos de los fusilados.

¡Qué mentir!

El alto de San Márcos, donde se libró el combate del dia 10, ha sido recuperado por nuestras fuerzas.

Los batallones guipuzcoanos que con tanto arrojo se han batido en desigual combate contra las hordas incendiarias de Laserna y Loma, arden en deseos de vengar los crímenes cometidos por el enemigo.

No es ya entusiasmo, es verdadero furor el que se ha apoderado de nuestros valientes voluntarios, que recuerdan la gloriosa accion de Hernani en la guerra pasada, donde los incendiarios liberales pagaron de una manera terrible su vandalismo.

Además de la importante posicion de San Márcos, nuestros batallones han vuelto á ocupar Oyarzun y sus alrededores, corriéndose nuestra linea por Santigomendi hasta Andoain.

El enemigo, encerrado en Irun, Renteria y Hernani, no tendrá más remedio que reembarcarse, si el tiempo se lo permite, ó pagar todos sus crímenes, si se atreve á dar un paso adelante.

Las bajas del enemigo en los combates de San Márcos y Oyarzun han sido muy considerables.

Solo el primer dia llegaron á San Sebastian más de 1.000 heridos, que han quitado las ganas á aquellos liberales de hacer demostraciones de público regocijo.

Todas las personas que han llegado de la parte de Oyarzun manifiestan la mayor admiracion por el arrojo temerario de S. M. el Rey, que al frente de muy pocas fuerzas estuvo defendiendo aquella posicion, retirándose el último, cuando no hubo más remedio que cederla á la superioridad numérica del enemigo.

En dosis homeopáticas van dando cuenta al público los diarios de Madrid de la victoria obtenida por el invicto general Savalls en Castelló de Ampurias.

Dicen que no era Ciriot, sino el coronel Anton, el que mandaba la columna derrotada; que el encuentro tuvo lugar en una llanura junto á un bosque, y que alguno de los dispersos atravesaron la frontera, presentándose á los consules revolucionarios españoles en Francia.

Como de costumbre, se ha mandado instruir sumaria en averiguacion de las causas que han producido el descalabro.

La causa es bien sencilla: la misma que produjo el copo de la columna Cabrinetty y de la columna Nouvilas; y como las mismas causas producen siempre los mismos efectos, la pericia del general Savalls dá siempre los mismos funestos resultados para sus enemigos.

El fargon que voló en la estacion del ferro-carril de Santander, causando tantas desgracias, iba cargado de efectos de artillería.

No es maravilla que los periódicos de Madrid digan tantas falsedades respecto de la guerra, cuando ignoran hasta lo que sucede en su propia casa.

Dijeron que habia habido disidencias en el Centro hispano-ultramariano, y que el señor marqués de Manzanedo, su presidente, habia presentado la dimision de su cargo, y ahora resulta que no ha habido tales disidencias ni tal dimision.

Los jefes carlistas Sres. Alcover y Aznar, que fueron hechos prisioneros hace tiempo en la provincia de Alicante, han sido sentenciados, según *El Imparcial*, por el consejo de guerra, á cadena perpétua.

Hay que advertir que aquellos señores son prisioneros de guerra, y sin embargo se les juzga como delincuentes comunes.

No podemos creer en la exactitud de la noticia, que probaria en el gobierno de Serrano una mala fé superior á cuanto hemos conocido hasta ahora.

El *Diario de Florencia* ha hablado del proyecto de un Memorandum que el gobierno italiano debería dirigir á las potencias, con el objeto de cohibir al Santo Padre en el uso de la palabra, ó por lo menos de ahogar su voz, é impedir que sus discursos sean conocidos de Europa.

Recuerda oportunamente un periódico que ya el año pasado el canceller Bismark le decia á un ministro de Victor Manuel: «¿Por qué no impedis que hable el Papa?»

Esto era en ocasion que Pio IX reprobaba con enérgicas palabras la persecucion prusiana. El ministro en cuestion expresó las dificultades que se oponian á semejante grave medida.

Es indudable que el gobierno usurpador del Quirinal no puede soportar hoy la voz que clama desde el Vaticano. El Papa no tiene batallones ni artillería Krupp, y todo es permitido contra él. No basta haberlo despojado de sus Estados y de su libertad; hay que enterrar hasta el eco de su voz, porque este eco asusta á los tiranos!

No sabemos si llegará á intentarse y consumarse tan inaudito atropello en el más venerable y santo de los humanos; pero nada nos ha de maravillar en la época en que vivimos.

¡Y todavía hay católicos liberales que aconsejan al Papa que ceda!... Tal es el sistema conservador.

Eso mismo nos ha dicho siempre y nos dice *La Epoca* á los carlistas: «Tienen Vdes. muchisima razon; pero no acudan á las armas.»

Si no estuviéramos con ellas en la mano, nuestros adversarios hubieran llegado con sus partidas de voluntarios, porristas y sicarios mucho más allá de ojear á los nuestros por las calles, amontonarlos en las cárceles, enviarlos á Cuba y Filipinas, imponerles silencio, embargarles sus bienes y tratarlos como á fieras, sino que nos hubieran exterminado, como ya habian ofrecido.

¡Adelante contra semejante plaga, porque no hay más remedio que adelante, ó morir en la vergüenza y el deshonor!

Ni la Diputacion ni el ayuntamiento de San Sebastian habian querido dar más dinero al brigadier Calleja, que se lo pedía para atenciones militares. Por fin, en vista del ataque á Irun y en gracia de la venida de su general Loma, habian dado 80.000 pesetas.

El hospital de Fuenterrabia está lleno de heridos procedentes de Irun. Todos los no graves han sido transportados por mar á San Sebastian.

A las nueve de la mañana del martes 8 cayó una granada en el fuerte de Mendivil, que mató á tres miqueletes é hirió á otro y á un paisano.

¿Qué dirán ahora los liberales del ridiculo papel de San Sebastian, que les juraba y perjura hace pocos dias que no habia tales cañones, y que estas eran noticias que se hacían correr para animar á la gente carlista?

Al decir de *La Presse*, el mensaje que ha de ser presentado por el gobierno á la apertura de la Asamblea hará comprender, bajo una forma muy parlamentaria, pero con gran precision y claridad, que es llegada la ocasion de decidirse de una vez entre la organizacion del septenario ó la disolucion de la Cámara.

La Francia quisiera salvarse, pero tiene miedo de ponerse en cura, y recurre á los expedientes.  
¡Lástima de pueblo!

El constructor de cañones Mr. Vava sseur ha hecho el viaje á nuestro campo de operaciones al rededor de Irun, sin más objeto que el de darse cuenta por sí mismo del efecto que producen sus piezas de 7 y de 9.

El día 12 se presentaron en Estella dos soldados republicanos procedentes de las fuerzas que están en Lerin; el día anterior había llegado otro.

Después de la acción de Villafranca del Cid, sobre la que tan pocos estuvieron los periódicos liberales, indicaron algo sobre un nuevo combate habido en el Maestrazgo, del que tampoco han publicado detalle alguno, prueba inequívoca de que le importa al gobierno de la república ocultar los resultados. Ahora vemos en los del día 10 que el general Jovellar, jefe del ejército del Centro, que con un numeroso ejército decían iba á ocupar el Maestrazgo, había abandonado aquel territorio y llegado á Nules. No sería extraño que allí hubiese recibido alguna dura lección, de la que, caso que así fuera, no daría cuenta la Gaceta hasta pasados muchos días, como ha ocurrido con el desastroso descalabro de Castelló de Ampurias. Lo que sí sabemos, porque la misma prensa liberal lo confiesa, es que en el Maestrazgo han quedado numerosas fuerzas legitimistas, al mando de los principales jefes.

Grande será la escasez de oficiales que debe sentirse en el ejército republicano, ya por los muchos que han venido á nuestras filas, ya también por los que han sucumbido en la presente campaña, cuando el titulado gobierno de Madrid concede el empleo de alférez á todos los jóvenes que posean títulos de carreras profesionales, incluso los peritos y maestros de obras, y aún á los alumnos que lleven dos años de carrera.

En el ejército Real conocemos, no algunos, sino muchos licenciados en ciencias y en derecho, que llevan el fusil de simples voluntarios, orgullosos de servir en tan modesta esfera á la gran causa de la Religión y del Trono, y que soportan las rudas fatigas de la campaña con un entusiasmo y heroísmo dignos del mayor elogio. Verdad es que nuestro campo es el campo de la abnegación y del verdadero patriotismo, y donde no hay sacrificio, por sublime que sea, de que no se encuentren repetidos ejemplos.

## SECCION VARIA.

### LA DINAMITA.

La nitroglicerina constituye la base de las dinamitas.

Descubierta en 1847 por Sobrero, en 1864 monsieur Nobel conoció sus caracteres venenosos y explosivos.

Desde entonces se aplica á la fabricacion de las dinamitas. Es un líquido aceitoso, y arde lentamente si se le aplica un cuerpo en ignición, pero detona á 180°.

Estalla por el choque en capas delgadas.

Se obtiene por la acción de las grasas, de los jabones ó glicerina, y el ácido nítrico.

Llábase dinamita á una mezcla de nitroglicerina con otros cuerpos de base inerte ó activa.

Las primeras, de base inerte, se obtienen mezclando la nitroglicerina con arena tripoli, cenizas, kaolin, tierra cocida sacada de hornos de vidrios, y sobre todo, azúcar ú otras materias inertes; y las segundas cuando aquella se mezcla con pólvora, carbon, piroxilina ú otras sustancias que por sí mismas sean materias explosivas.

La fuerza explosiva ó riqueza de la dinamita depende de la materia absorbente que se emplee. Sus propiedades son idénticas á las de la nitroglicerina.

Para obtener las dinamitas inertes se extiende en una plancha de zinc un cuerpo poroso en polvo de los mencionados, y se le va echando la nitroglicerina y revolviendo la mezcla con cuchara de madera para facilitar la mezcla, y se vierte nitroglicerina hasta saturación: más, sería peligroso. Después de fabricada, se introduce en cajas ó cartuchos de zinc.

Su fuerza explosiva es ocho y hasta diez veces mayor que la de la pólvora, con las dos notables circunstancias que no es necesario abrir minas en rocas, etc., como sucede con la pólvora, y menos cargarlas, cuyas dos operaciones tanto tiempo ocupan en las guerras.

Tantas circunstancias han llamado la atención de los militares, y hoy se emplea para derribar murallas, para abrir paso á un ejército sitiador, etc., y para destruir los cañones que caen ó pueden caer en poder de un ejército.

Una campaña de ingenieros, marchando á vanguardia ó retaguardia, podrá decirse que con la dinamita lleva todo cuanto necesita para destruir instantáneamente las grandes obras de fábrica que encuentre en su camino.

Las avanzadas de caballería llevan en sus morrales dinamita, y las de infantería en las mochilas, observando ciertas reglas de precaución, con lo que destruyen ferro-carriles, puentes y cuantas obras encuentran en su camino, á fin de impedir la marcha del enemigo.

Con la dinamita se abren instantáneamente troneras en paredes, se derriban muros; en fin, con la dinamita quedan relegados al olvido la pica y el azadon, que originan víctimas cuando se trabaja bajo los fuegos del enemigo.

Otra de sus importantes aplicaciones en la guerra es la de tirar instantáneamente los árboles que impiden los fuegos de la artillería.

Difícil y de duración sería este trabajo al alcance del fuego enemigo.

Para esto se rodea al árbol de 0,3 metros diámetro en un cartucho ó salchicha de tela que contenga 3 kilogramos de dinamita, se le da fuego, y cae instantáneamente.

Asimismo pueden destruirse empalizadas, pilotajes, puentes, etc.

Sus efectos destructores alcanzan tan sólo á los objetos con los cuales se pone en contacto.

En los asaltos ó batallas dadas en calles, juega un gran papel.

Puestos 60 cartuchos de peso total 4 kilogramos en forma de rosario unidos por un fuerte bramante, distando entre sí uno de otro algunos centímetros, se suspenden sus dos extremos de dos clavos colocados á 1,80 del suelo y 0,50 entre sí. La parte inferior de dicha curva catenaria que forma el rosario, dista del suelo 0,80.

Dado fuego al referido sistema de cartuchos, abren instantáneamente un boquete de 1,30 á 1,50 altura por uno de ancho, y sin destruir el suelo en paredes de dos y más pies grueso, por cuya abertura penetran los asaltantes.

Fundado en estos efectos se emplea en pequeñas cargas para abrir troneras y para descubrir las piezas de artillería.

En el caso que se cojan al enemigo cañones difíciles de transportar y que se quieran inutilizar, ó que, por el contrario, se tema caigan en poder del enemigo, se emplea con grande éxito la dinamita.

Bastan 500 gramos de dinamita en el ánima de un cañon, ó un kilogramo fuera, para que quede destruido por su acción explosiva.

La dinamita es sumamente útil en minas, sobre todo si hay agua ó mucha humedad, donde acaso no diera resultado la pólvora.

Para conocer si una dinamita es buena, se la inflama en pequeñas cantidades en planchas de palastro. Su residuo será sílice pura, y se determina su peso, que será de 75 á 80 de nitroglicerina, restándole del total que anteriormente se había tomado.

El segundo ensayo es este: un cartucho de 79 milímetros diámetro y 200 longitud, deberá abrir un agujero de 0,10 á 0,13, con los bordes muy bien cortados en una plancha de lienzo de seis y medio milímetros.—M. L.

## ÚLTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular.)

ESTELLA 14, á las 6,40 tarde.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

Han sido conducidos á ésta 15 soldados y un oficial republicanos cogidos con sus armas en Villanueva de la Puebla por la partida de operaciones so-

re la Rioja alayesa. Parece que en Sesma esperan para el martes la guarnición republicana.

## ANUNCIOS OFICIALES.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AOIZ.

Esta corporación tiene acordada la rectificación del catastro para el reparto de contribuciones en el próximo año de 1875.

Lo que se anuncia, con el fin de que los que tengan que hacer observación ó reclamación alguna, lo verifiquen en el término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio.

Aoiz 9 de Noviembre de 1874.—Por la corporación, A. Goya, secretario interino.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano para los pueblos de Abárzuza, Eraul, Ibirru, Irañeta y Zabal, con la dotación de 400 robos de trigo, pagados por los respectivos ayuntamientos en el mes de Agosto de cada año.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el término de veinte días, desde que aparezca este anuncio en el periódico EL CUARTEL REAL, al alcalde que suscribe. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este pueblo.

Abárzuza 9 de Noviembre de 1874.—El alcalde, Celestino Mauleon.

D. Pedro Jesús Fernandez Pujadas, magistrado de Audiencia, juez de primera instancia en comisión de Estella y su demarcación.

Por el presente segundo edicto cito, llamo y emplazo á Juan Leon Aramendia y Martinez, de edad de treinta y cuatro años, natural y vecino del lugar de Echavari (Navarra), para que en el término de nueve días se presente en las cárceles de este juzgado á responder y defenderse de los cargos que contra el mismo resultan en la causa criminal que se le sigue por homicidio de Antonio Garcia, tambien de dicho lugar; que si comparece se le oirá y administrará justicia en cuanto la tuviere, y no haciéndole pasado el término señalado, se continuara la causa en su ausencia y rebeldía, haciéndose las notificaciones y demás diligencias en los estrados del tribunal, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Estella á 9 de Noviembre de 1874.—Pedro Jesús Fernandez Pujadas.—Por su mandado, Santos Luis de Redin.

Se halla vacante la maestria de Zugarramudi, con la dotación diaria de ocho reales vellón, procedentes de una fundación, cuyos fondos están sobre la Exema. Diputación de Pamplona. Tiene además leña. Los aspirantes dirijan sus solicitudes al alcalde en el término de un mes.—El alcalde, Esteban Echaiz.

El domingo de cada semana, á contar del veinte y dos del actual, tendrá lugar en Amurrio mercado de grano y feria de ganado. Amurrio 8 de Noviembre de 1874.—El alcalde, Manuel de Sasiain.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos una vez más á nuestros suscritores y corresponsales, que tengan la bondad de no remitir el importe de sus abonos en sellos de correos, porque no podemos darles salida.

Tambien se servirán indicar al administrador de este periódico las faltas que noten en el servicio, á fin de poner el conveniente remedio, en lo que esté de nuestra parte.

A fin de que nuestros suscritores puedan hacer sus pagos con más comodidad, ponemos á continuación la lista de nuestros corresponsales autorizados en estas provincias:

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| Estella...                | D. Damian Ruiz.                                 |
| Durango...                | D. Tiburcio de Astuy, Administrador de correos. |
| —                         | D. José María Mallagaray.                       |
| Ochandiano...             | D. Carlos Balbino Pinerós.                      |
| Orduña...                 | D. Francisco del Campo y Rebollo.               |
| Guernica...               | D. Nicolás Iturbe.                              |
| —                         | D. José María Soloaga.                          |
| Valmaseda...              | D. Rufino Querejeta.                            |
| Oñate...                  | D. Lucas Leturia.                               |
| Marquina...               | D. Andrés Arizpe.                               |
| Salvatierra...            | Sr. Comandante de armas.                        |
| Alsásua...                | Sr. Administrador de correos.                   |
| Mondragon...              | D. Pedro Vicente de Echave.                     |
| Azpeitia...               | D. Pablo Martinez.                              |
| Narvarte...               | D. José María Lacoizqueta, presbitero.          |
| Elizondo...               | D. Lorenzo Viguria.                             |
| Irurzun...                | Sr. Administrador de correos.                   |
| Castillo y Elejabeitia... | Sr. Administrador de correos.                   |
| Lequeitio...              | Sr. Administrador de correos.                   |
| Lumbier...                | D. Dimisio Narvarte, Administrador de correos.  |
| Vergara...                | D. Juan Miguel Aguirre.                         |